

Buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre la *promoción de Entornos con Sentido:* sanos, seguros y amigables para la niñez en Colombia

2025

Ficha

Entidad Líder	Fondo Acción
Punto de contacto	elfondo@fondoaccion.org
Autores	Diana Carolina Hernández, consultora Yenifer Mariño Suárez, consultora
Supervisión	Natalia Ucrós, Coordinadora de Niñez
Fecha de esta versión	Diciembre 2025

Índice

Presentación 4

Marco metodológico 5

Marco conceptual 8

¿Por qué hablar de entornos sanos, seguros y amigables para los niños, niñas y adolescentes? 8

¿Qué es un entorno sano, seguro y amigable para la niñez y la adolescencia? 9

Programa Entornos con Sentido 10

Buenas prácticas y lecciones aprendidas 12

Diseño de los entornos 12

Gobierno o reglas de juego entre Fondo de acción, las organizaciones de base y la comunidad. 21

Implementación 23

Seguimiento y monitoreo de los entornos 25

Sostenibilidad y apropiación de los entornos 26

Referencias 32

Presentación

Desde su creación en el año 2000, el Fondo Acción ha gestionado, administrado y ejecutado proyectos y programas encaminados a mejorar con las comunidades y los aliados las realidades de las poblaciones y ecosistemas más vulnerables de Colombia, logrando resultados positivos en conservación de la naturaleza, acción por el clima, desarrollo rural sostenible, gobernanza territorial y protección de la niñez.

Las inversiones por la protección de la niñez de Fondo Acción tienen como propósito promover relaciones basadas en el cuidado y la pertenencia con el territorio de los niños, niñas y adolescentes, para que crezcan y se desarrollen en ambientes sanos y protegidos. Para poder alcanzar este propósito, en el marco del plan estratégico 2020-2024, Fondo Acción definió cuatro líneas estratégicas a partir de las cuales diseñó y desarrolló acciones y proyectos:1) convivencia desde la diversidad; 2) entornos con sentido; 3) saberes para la práctica y 4) participación y ciudadanía.

Específicamente en la línea de Entornos con Sentido, Fondo Acción ha financiado proyectos para la creación o mejora de infraestructuras, así como la dotación y generación de espacios físicos que contribuyan al cuidado y desarrollo contextualizado y significativo de niños, niñas y adolescentes en las comunidades. Así ha promovido acciones para transformar espacios en ambientes sanos, seguros y amigables para las niñas, niños y adolescentes, contribuyendo al goce de sus derechos, visibilizando la niñez y adolescencia como actores importantes para el desarrollo de las comunidades, y promoviendo el reconocimiento de las características ambientales y culturales del territorio.

El presente documento es un ejercicio de gestión de conocimiento que tiene como propósito articular la orientación conceptual que Fondo Acción ha trabajado para fortalecer su programa de Entornos con Sentido, con la experiencia y las percepciones de las organizaciones de base aliadas y la niñez usuaria de dicha entornos. Como resultado fue posible consolidar las lecciones aprendidas y buenas prácticas que se han identificado en los años de implementación de los proyectos.

Marco metodológico

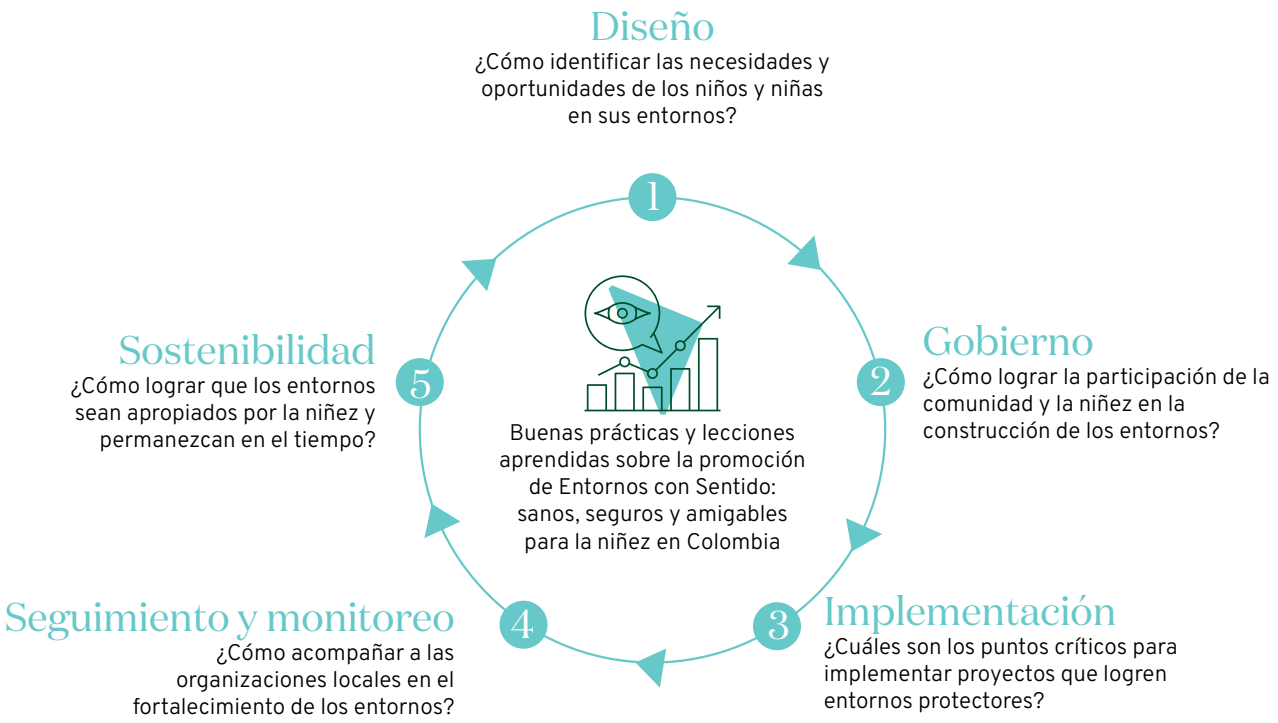
Existe una relación entre el ciclo de vida de cualquier proyecto y el proceso de identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas, dado que éstas capturan evidencias, tendencias y relaciones de causa-efecto acotadas a un contexto específico, y sugieren recomendaciones prácticas y útiles para la aplicación o la réplica del nuevo conocimiento en el diseño y/o ejecución de otros proyectos o iniciativas que esperan lograr resultados similares (BID, 2020). En esta línea, este ejercicio se orienta a partir de dos definiciones básicas:

> **Buena Práctica:** Es una experiencia o intervención que ha demostrado ser efectiva y eficiente en la consecución de resultados deseados, y que puede ser replicada o adaptada en otros contextos o proyectos. Se caracteriza por su efectividad comprobada, sostenibilidad y posibilidad de transferibilidad. (FAO, 2013).

> **Lección Aprendida:** Es un conocimiento derivado de la experiencia práctica, resultante del análisis sistemático de lo que ha funcionado o no en un proyecto, y de los factores que contribuyeron a dichos resultados. Este conocimiento tiene valor predictivo y orientador, ya que permite mejorar el diseño, la implementación y la evaluación de futuros proyectos (UNEG, 2016).

Las buenas prácticas y las lecciones aprendidas del programa Entornos con Sentido fueron identificadas y clasificadas en cinco dimensiones que surgen de evaluaciones previas que ha realizado el Fondo Acción a su portafolio de proyectos y de una reflexión conjunta con el equipo sobre los aspectos clave sobre la implementación de proyectos orientados a fortalecer entornos desde la mirada de ambientes sanos, seguros y amigables para la niñez y la adolescencia.

Ilustración 1 – Dimensiones de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas del Programa Entornos con Sentido



Fuente: Elaboración propia a partir de evaluaciones previas realizadas por Fondo Acción entre 2016 y 2023.

Este ejercicio de gestión de conocimiento es una reflexión conjunta entre Fondo Acción, las organizaciones aliadas, y los niños, niñas y adolescentes que han participado en los proyectos financiados en el programa Entornos con Sentido entre 2013 y 2024. Para su desarrollo, se tomaron como referencia dos evaluaciones previas realizadas por Fondo Acción y se llevó a cabo un análisis cualitativo de entrevistas a expertos académicos y a niños, niñas y adolescentes que participaron en proyectos recientes. Además, como elemento transversal, se realizó una revisión documental del portafolio de proyectos que compone el programa desde su creación. A continuación, se muestra un resumen de las fuentes utilizadas para construir el presente documento.

Tabla 1 – Fuentes de información para el ejercicio de gestión de conocimiento

Fuente	Año	Propósito
Evaluación Ex Post Programa Un, Dos, Tres Por La Infancia de Fondo Acción 2012-2013	2016	Conocer los alcances logrados y la sostenibilidad efectiva de las acciones realizadas en el marco del Programa Un Dos Tres por la Primera Infancia, que marca el antecedente más importante de lo que posteriormente se llamaría Entornos con Sentido
Evaluación de resultados y sostenibilidad de las inversiones de Fondo Acción en el marco de la estrategia Inversiones de Alto Efecto en Caribe, Caquetá y Serranía de San Lucas 2013 – 2017	2022 – 2023	Identificar, evaluar y describir los resultados y la sostenibilidad de las inversiones que realizó Fondo Acción, en el marco de las convocatorias a proyectos en el Caribe, Caquetá y San Lucas entre el 2013 y el 2017.
Ejercicios de gestión de conocimiento de Fondo Acción	2023 – 2024	Reflexión conjunta sobre los aprendizajes, retos y oportunidades en la implementación de los proyectos.
Revisión documental Programa Entornos con Sentido 2012 – 2024	2024	Establecer la línea de tiempo de ejecución de los proyectos, identificar los enfoques trabajados por Fondo Acción y las organizaciones aliadas y consolidar información del portafolio de proyectos que componen el Programa de Entornos con Sentido.
Entrevistas y grupos focales con niños y niñas participantes de 4 proyectos ejecutados entre 2023-2024	2024	Incorporar las voces de un grupo de niñas, niños y adolescentes de cuatro proyectos ejecutados recientemente, en la cual comparten de qué manera viven sus entornos y qué significa para ellos vivir y desarrollarse en un ambiente protegido y protector. La metodología utilizada se puede consultar en el Anexo 1 – Detalle metodológico.
Entrevistas con expertos en materia de derechos de los niños niñas y adolescentes y fortalecimiento de entornos protectores	2024	Identificar los factores clave en el diseño de proyectos para fortalecer los entornos sanos seguros y amigables, desde la óptica de la política pública, así como las potencialidades en la articulación con procesos comunitarios e institucionales más amplios para promover su sostenibilidad.

Marco conceptual

¿Por qué hablar de entornos sanos, seguros y amigables para los niños, niñas y adolescentes?

Los marcos normativos internacional y colombiano indican la importancia de los entornos sanos, amigables y seguros para la niñez como un aspecto clave en la garantía de su bienestar, seguridad y desarrollo integral. El entorno protegido y protector materializa la vivencia efectiva del derecho a un ambiente sano como habilitante y oportunidad para la realización plena de los otros derechos.

La Organización de las Naciones Unidas reconoce, a través de un conjunto de garantías, el derecho de todos los niños y niñas a vivir en un entorno sano, seguro y propicio para su desarrollo integral. El Consejo de Derechos Humanos de la ONU, mediante su resolución 48/13 de 2021, reconoció explícitamente que un ambiente limpio, saludable y sostenible es un derecho humano, reafirmando la necesidad de proteger a los niños de los efectos desproporcionados del cambio climático y la degradación ambiental sobre su salud, bienestar y futuro. Además, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció el acceso a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible como un derecho humano universal mediante la Resolución 76/300 del 28 de julio de 2022.

En el caso colombiano, la Constitución Política colombiana, en su artículo 79, reconoce que todos los seres humanos tienen un derecho colectivo y fundamental al ambiente sano. En esta línea, el Código de infancia y adolescencia (Ley 1098 de 2006), en su artículo 17, establece que "los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente". Sobre la calidad de vida, el mismo artículo señala la importancia que esta supone "para su desarrollo integral acorde con la dignidad del ser humano". Por ende, el ambiente sano se configura como un derecho que genera las condiciones para asegurar el goce de los demás derechos.

La Ley 1804 de 2016 de primera infancia establece que los entornos son la puerta de entrada a las realizaciones en donde se desarrolla integralmente la niñez en sus primeras etapas de vida. Igualmente, la Ley 2328 de 2023 de infancia y adolescencia establece como la séptima realización que cada niño, niña y adolescente realiza prácticas de autoprotección y crece en entornos protectores donde se actúa de manera oportuna y efectiva para la exigibilidad de la garantía de derechos, la prevención frente a situaciones de riesgo o vulneración de estos y su restablecimiento.

En 2023, el Comité de los Derechos del Niño publicó la Observación General No 26, relacionada con los derechos de la niñez y el medio ambiente, con particular atención al cambio climático. La Observación No. 26 involucra y articula distintos actores corresponsables; promueve la participación de la niñez y adolescencia para conocer sus retos y propuestas, dependiendo las características ambientales y culturales de sus territorios, y amplía la comprensión sobre la interdependencia e indivisibilidad del conjunto de derechos humanos con enfoque de niñez y adolescencia. Estos postulados que hace la Observación No. 26 invitan a reconocer el derecho a un ambiente sano como un habilitante y una oportunidad para la realización plena de los otros derechos.

¿Qué es un entorno sano, seguro y amigable para la niñez y la adolescencia?

Desde una perspectiva amplia, los entornos son los escenarios sociales, físicos y culturales donde viven, se desarrollan e interactúan los seres humanos con otros, con el ambiente natural y el construido. Los entornos facilitan la vinculación de los niños, niñas y adolescentes a la vida social, histórica, cultural, política y económica de la sociedad, por lo cual es necesario asegurar que en ellos se brinden las condiciones humanas, materiales y sociales que favorezcan el desarrollo integral y el pleno ejercicio de sus derechos, de acuerdo con el momento del curso de vida y las condiciones particulares de cada quien (ICBF-SNBF, 2016).

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF— define que los entornos protectores son “espacios seguros de participación, expresión y desarrollo, donde los niños y niñas viven libres de violencia; las leyes se cumplen, hay institucionalidad y la sociedad tiene prácticas protectoras que reducen la vulnerabilidad y fortalecen los derechos de la niñez” (ICBF, s.f). A la luz de lo anterior, los entornos sanos, seguros y amigables para la niñez y la adolescencia deben:

- Promover y cuidar la integridad física, emocional y social de los niños, niñas y adolescentes.
- Generar tranquilidad y confianza en ellos y ellas.

- Ser sensibles ante sus intereses, inquietudes y capacidades.
- Promover su desarrollo integral, entendido como el proceso de crecimiento, maduración y aprendizaje de los niños y niñas desde la gestación, en el que se interrelacionan dimensiones físicas, cognitivas, emocionales y sociales (Ley 1804 de 2016).
- Facilitar la inclusión de diferentes culturas y etnias y de condiciones físicas o mentales diferentes.
- Promover la equidad social, la paz y la armonía entre las personas y con el ambiente.
- Generar condiciones y adecuaciones físicas, sociales y culturales para garantizar una cultura de derechos.
- Promover la participación y movilización social en torno a la generación de condiciones de bienestar y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

Bajo estos marcos normativos y conceptuales, Fondo Acción ha contribuido a crear ambientes sanos para el crecimiento, desarrollo y bienestar de la niñez y adolescencia, a partir de una identificación contextualizada y participativa de las necesidades, intereses y particularidades de los niños y las niñas, en el marco de los procesos y dinámicas comunitarias de las que hacen parte.

Programa Entornos con Sentido

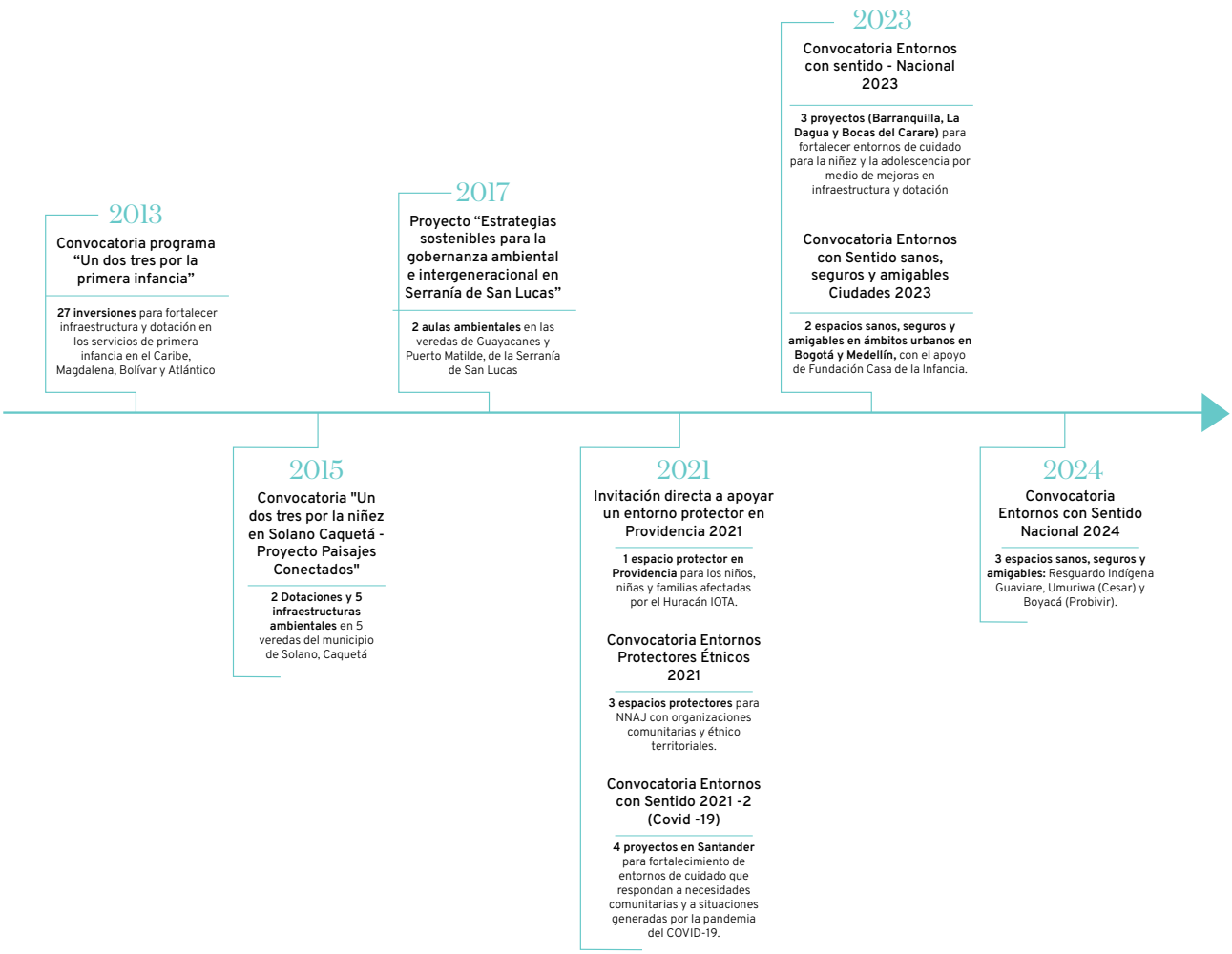
El objetivo general de este programa es apoyar e incentivar la construcción o adecuación de espacios físicos, así como la dotación de materiales pedagógicos o didácticos que aporten al cuidado, desarrollo contextualizado y significativo de los niños, niñas y adolescentes dentro de las comunidades. A través de este fortalecimiento, Fondo Acción busca contribuir a la garantía de derechos de la niñez y la adolescencia, para que: 1. Cuenten con espacios diseñados y construidos acordes a su contexto territorial, con materiales disponibles en su entorno y con mínimos impactos ambientales negativos por la generación de residuos y emisiones de gases de efecto invernadero y 2. Aumenten las capacidades de respuesta ante la variabilidad y cambio climático frente a los cuales los niños, niñas y adolescentes son especialmente vulnerables.

Entornos con Sentido de Fondo Acción tiene sus orígenes en el año 2013, bajo un programa denominado "1, 2, 3 por la Primera Infancia". Desde entonces y hasta la actualidad, se ha implementado a través de diversos procesos de convocatoria para que las organizaciones de base presenten sus propias propuestas de fortalecimiento de los entornos para los

niños y niñas que viven en sus territorios (ver ilustración 2). Producto de esta trayectoria, el portafolio de inversiones para el 2024 abarcaba 42 proyectos, en más de 7 departamentos de Colombia.

El enfoque de este programa no ha sido estático en el tiempo. Entornos con Sentido se caracteriza por tener una perspectiva reflexiva y adaptable, que ha reconocido la complejidad y diversidad de las realidades territoriales en Colombia. Esta mirada amplia ha permitido que sus proyectos se ajusten a las necesidades cambiantes de la niñez, manteniéndose vigentes y pertinentes. Al integrar enfoques diferenciales poblacionales, territoriales, étnicos y ambientales, Fondo Acción promueve iniciativas que conectan la niñez y sus comunidades con su entorno, fortaleciendo la gobernanza local y la participación. Esta diversidad de enfoques y la capacidad de adaptación han resultado en una amplia variedad de proyectos, que van desde la creación de huertas familiares hasta la construcción de parques temáticos, ludotecas y espacios culturales para fomentar entornos sanos seguros y amigables para la niñez y la adolescencia

Ilustración 2 – Convocatorias Entornos con Sentido 2012-2024



Buenas prácticas y lecciones aprendidas

A continuación, se presentan las buenas prácticas y las lecciones aprendidas sobre los proyectos para fortalecer entornos protectores de la niñez, y que han sido identificadas por el equipo de Fondo Acción, las organizaciones comunitarias aliadas y los niños y niñas protagonistas de los entornos fortalecidos. Como se indicó en el apartado metodológico, estas se presentan en cinco dimensiones: 1. Diseño de los entornos, 2. Gobierno, 3. Implementación 4. Seguimiento y monitoreo de los proyectos y finalmente 5. Sostenibilidad y apropiación de los entornos por parte de los niños y niñas y su comunidad. Cada idea está sustentada en las fuentes documentales y primarias recolectadas y se destacan algunos proyectos que materializan las buenas prácticas o los aprendizajes.

Diseño de los entornos

Permitir que en el centro de los proyectos estén los intereses y la expresión de los niños, niñas y adolescentes

Los entornos protectores deben incluir y respetar las opiniones, propuestas, ideas y la expresión de los niños, niñas y adolescentes. Esta es la buena práctica transversal y más importante para el fortalecimiento de entornos sanos, seguros y amigables para la niñez.

Tanto Fondo Acción como las organizaciones comunitarias aliadas se han comprometido y han promovido que los niños y niñas sean escuchados y respetados en sus expresiones, tomando en cuenta, desde el principio, sus opiniones y expectativas. Para lograrlo es indispensable contar con herramientas participativas para identificar sus percepciones y opiniones, antes, durante y un tiempo después de la terminación de los proyectos, que permitan constatar si efectivamente están disfrutando de él, o si tienen ideas para mejorar su experiencia con el espacio y los procesos que allí desarrollan.

Con este propósito, durante el 2024, Fondo Acción indagó sobre la experiencia de un grupo de niños y niñas que han participado en cuatro proyectos recientes bajo el programa Entornos con Sentido y estas fueron algunas de sus respuestas, consolidadas en los videos a continuación:



Proyecto Caney Cultural Colibrí

Barichara, vereda El Paramito, Santander

Fundación Ojo de Agua

Mira el video aquí

Objetivo: Construir un espacio multifuncional (Caney Cultural Colibrí) dedicado a las artes, a la investigación y a la formación interdisciplinar, para acceso permanente de las comunidades campesinas y para realizar actividades sobre salud, sana convivencia, protección del medio ambiente, restauración de ecosistemas, creación artística.

"Hablamos nuevos temas sobre el territorio... antes no se tenían en cuenta las quebradas, una vez fuimos a recorrerlas y a verlas y volvimos al caney a hablar sobre eso."

"Me gusta el Caney Colibrí" "Paso más tiempo con amigos y aprendo mucho... Hacen obras de teatro para uno reflexionar sobre la vida."

"Me gustaría que el Caney Colibrí le arreglaran el piso porque uno se embarra mucho cuando viene."



Proyecto Fortalecimiento de “Mi casa ambiental y cultural”

Acandí, Chocó

Consejo Local de San Miguel de Cocomasur

Mira el video aquí

Objetivo: Fortalecimiento de la estrategia de etnoeducación “Mi casa ambiental y cultural” en el Consejo Local de San Miguel por medio de la ampliación del espacio físico comunitario existente, y oferta de complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes que participan de la estrategia para responder mejor a las necesidades psicosociales y de uso de tiempo libre surgidas o agudizadas por la pandemia del Covid-19 en el marco de la convocatoria Entornos con Sentido 2021.

“Mi entorno es un espacio seguro de participación, expresión, desarrollo, donde los niños viven libres de violencias y maltratos”.

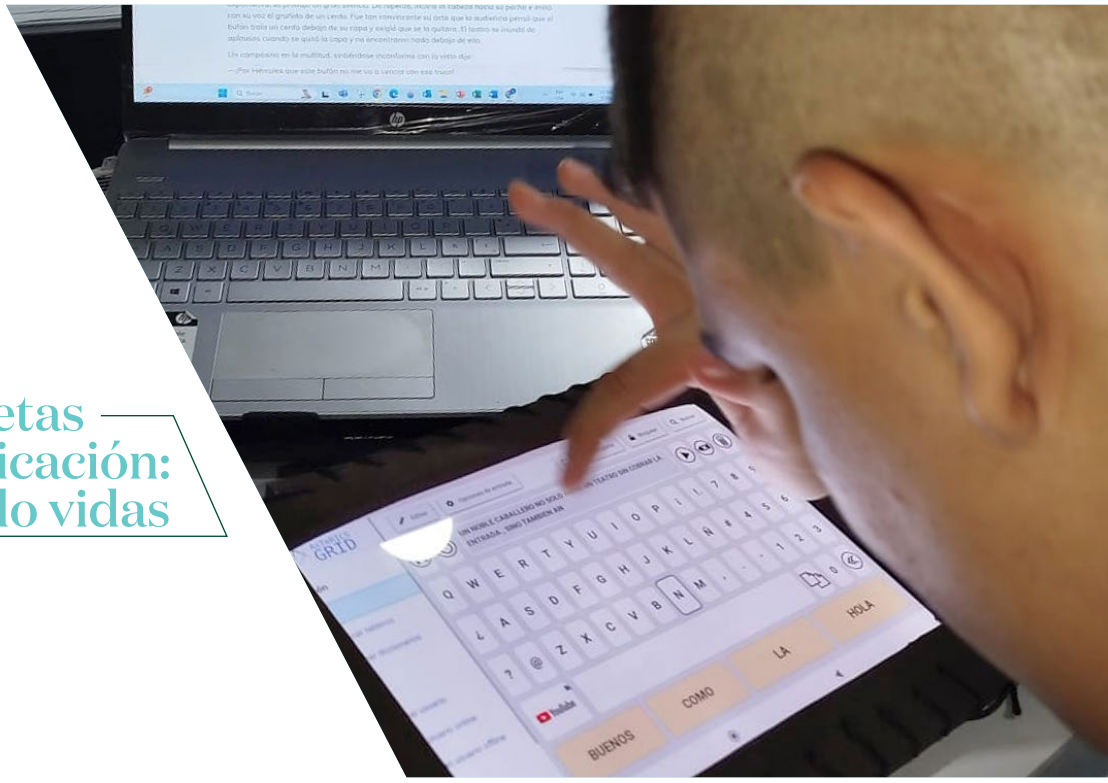
“Me gustaría que ampliaran el espacio porque a veces la comunidad se quiere integrar y no caben.,”

Proyecto Tabletas para la comunicación: Transformando vidas

Barranquilla, Atlántico

Fundación CE Camilo

Mira el video aquí



Objetivo: Fortalecer entornos de cuidado para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad usuarios del programa de Comunicación Alternativa y Aumentativa de la Fundación CE CAMILO en Barranquilla, Atlántico, mediante la adquisición y el entrenamiento en el uso de cuarenta tabletas y software, que les permitan fortalecer sus habilidades comunicativas, su aprendizaje e inclusión.

"(Uso la tablet) para las clases de madera, porta celulares, repisas, las herramientas."

"Me gustaría tener más tablets para que otros compañeros también las puedan usar."



Proyecto Madrigueras: Intervenciones sensibles para habilitar el humedal

Bogotá, D.C.

Fundación Nimbú Ecosistemas Poéticos

Mira el video aquí

Objetivo: Aunar esfuerzos para fortalecer entornos sanos, seguros y amigables para niños, niñas y adolescentes mediante la implementación del proyecto “Madrigueras: Intervenciones sensibles para habilitar el humedal La Vaca. 1. Diseñar y construir el sendero cultural y sus estaciones interactivas. y 2. Preparar y realizar tres laboratorios de creación sensible con niños, niñas y adolescentes.

“Me gustaría que no ensucien el agua del humedal.”

“Cosas que hemos aprendido en el humedal es a cuidar las plantas, observar los animales, escuchar el sonido de las aves. Soy feliz al ver la naturaleza; para mí la naturaleza es como vida y entre más cuidemos la naturaleza más vida vamos a tener”.

“Lo que más me gustó fue cuando dejamos de tenerle miedo a los insectos y tratamos de hablar con ellos; ahora les cogí un poquito de cariño.”

Fomentar el diseño de propuestas desde las comunidades y organizaciones de base

Fondo Acción ha promovido, como buena práctica, que el fortalecimiento de los entornos protectores y protegidos para la niñez surja de las ideas, necesidades y oportunidades identificadas por las propias comunidades.

Desde el 2013 hasta las convocatorias actuales, esta buena práctica es reconocida por las comunidades que han participado en los proyectos que Fondo Acción ha apoyado. En general, las organizaciones de base aliadas en la ejecución de los proyectos han destacado que el diseño y la materialización de los entornos ha respondido a las expectativas iniciales que tenía la comunidad en el momento de presentar sus propuestas.

Se destacan los 27 proyectos desarrollados con el Programa 1, 2, 3 por la Primera Infancia en el 2013, que tuvo como propósito crear las condiciones adecuadas para potenciar el impacto de las organizaciones de la sociedad civil que atendían a la primera infancia más vulnerable en tres departamentos de la Costa Caribe colombiana: Atlántico, Bolívar y Magdalena. En este marco, y a partir de las propuestas de las organizaciones que se presentaron, se fortalecieron entornos con diversas características y necesidades, a través de la dotación de ludotecas, adecuación de sala-cunas, salones multipropósito y aulas escolares, dotaciones de baterías sanitarias, dispositivos electrónicos, mobiliario, material pedagógico y hasta la creación o remodelación de parques infantiles temáticos.

> *"El objetivo principal de la inversión era que los niños y niñas tuvieran un espacio seguro y lindo para jugar y se logró (...) esta es la única zona al aire libre de la institución y eso es vital para los niños".*
>
> Directora de Servicio y Fortalecimiento Familiar de Aldeas Infantiles SOS, CDI, Cartagena. Tomado de la evaluación ex-post realizada en 2016.

> *"Los niños y las niñas son muy felices. Antes, el sitio donde está el parque era un basurero. La ludoteca ha sido una gran oportunidad para los niños (...) son muy pocas las organizaciones que financian infraestructura, por eso fue tan importante la ayuda del Fondo Acción".*
>
> Directiva de la Fundación Querido Amigo, en Cartagena. Tomado de la evaluación de resultados realizada en 2022-2023.

Las organizaciones también reconocen que Fondo Acción ha tenido una mirada flexible y los apoyó a mejorar su idea inicial o a delimitar el alcance de la iniciativa, consi-

derando aspectos como los presupuestales, logísticos o de materiales, y con la claridad de que las propuestas deben estar orientadas a la adecuación o dotación de los entornos. Por ejemplo, el diseño y la adecuación del aula en la vereda de Guayacanes, en el marco del Proyecto realizado en la Serranía de San Lucas en 2017, incorporó las ideas que aportaron los participantes —niños y niñas, líderes comunitarios, docentes y habitantes de cada localidad— como un insumo para el trabajo que luego fue complementado con un estudio de las costumbres de construcción de la zona, la disponibilidad y la facilidad de transporte de materiales y las condiciones del clima. También, con los directivos docentes y docentes de las instituciones educativas se definió un listado preliminar de dotación para esta aula ambiental.

Así mismo, las organizaciones aliadas han reconocido que el mecanismo de convocatoria, a partir de unos términos de referencia orientadores es muy útil y práctico para que la comunidad presente sus propias ideas y exponga sus propuestas para fortalecer los entornos de sus niños y niñas, garantizando la transparencia y la pertinencia de las inversiones realizadas.

> *"Nosotros nos enteramos de la convocatoria del Fondo Acción por un aviso del periódico y nos presentamos porque desde hace rato teníamos la necesidad de contar con un espacio lúdico para los niños pequeños del colegio, que además tampoco existe algo así ni siquiera en el barrio para ellos."*
>
> Docente de la Fundación Apoyo Solidario, Centro Educativo Milagro de Abril, Barranquilla, Atlántico. Tomado de la evaluación de resultados realizada en 2022-2023.

Reconocer las particularidades de los niños, niñas y adolescentes en las comunidades y territorios

Los proyectos de Entornos con Sentido han sido diseñados a partir de una identificación previa de las realidades y expectativas de las comunidades y las características de los niños y niñas que viven en los territorios. Fondo Acción ha reconocido que es clave aplicar los enfoques diferenciales para que los entornos fortalecidos respondan de manera efectiva a sus necesidades y potencialidades.

La incorporación de los enfoques diferenciales es reconocer que "existen grupos poblaciones que requieren medidas distintas para el acceso a los derechos en igualdad de condiciones" (ICBF y OEI, 2020). En la Ley 1448 de 2011 el enfoque diferencial se define como un principio que reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y discapacidad y que debido a ello se deben adoptar especiales garantías de atención y protección (Colombia, 2011).

En esta línea, Entornos con Sentido ha sido el producto de un trabajo reflexivo de Fondo Acción, donde de manera progresiva se han incluido diferentes enfoques que hoy dan flexibilidad y amplitud a la formulación y desarrollo de convocatorias, que resultan en proyectos con matices y temáticas diferentes. De esta manera, los proyectos aportan a que los niños y las niñas cuenten con espacios diseñados y construidos de acuerdo con su contexto territorial, a sus necesidades y capacidades específicas, a sus edades y sean construidos en su mayoría con materiales disponibles en su entorno. A continuación, se indica brevemente algunos proyectos que se destacan por la incorporación de estos enfoques.

Proyecto "Tabletas para la comunicación: Transformando vidas" en el marco de la convocatoria Nacional 2023. Fondo Acción adquirió una experiencia significativa en enfoque diferencial de discapacidad con el proyecto desarrollado con la Fundación CE Camilo en Barranquilla, implementado en un entorno educativo institucional, el cual consistió en la dotación de 40 tablets, para desarrollar capacidades de aprendizaje y comunicación de los niños niñas y adolescentes con discapacidad, y potenciar el trabajo que los agentes educativos antes realizaban con materiales físicos elaborados por ellos mismos, por medio del uso de la tecnología. La experiencia de las tablets es un ejemplo de cómo un entorno protector pertinente es la base para potenciar el aprendizaje de los niños y niñas de la Fundación basado en sus necesidades específicas.

> *"Las tablets nos han permitido utilizar programas con estándares internacionales para que los estudiantes con discapacidad moderada y severa mejoren sus capacidades de comunicación y aprendizaje."*
>
> Agente educativo de la Fundación CE Camilo en Barranquilla.
> Tomado de entrevistas y grupos focales en 2024.

Proyecto "Fortalecimiento de mi casa ambiental y cultural" con el consejo comunitario Cocomasur en el marco de la convocatoria Entornos con Sentido Étnicos 2021. Fondo Acción identificó la oportunidad de contribuir al fortalecimiento de entornos étnicos protectores culturalmente pertinentes para niños, niñas y sus comunidades. Se destaca este proyecto, que tuvo como objetivo principal el fortalecimiento de su estrategia de etnoeducación, a través de la ampliación del espacio comunitario existente. En este entorno, los niños establecen interacciones que les permiten formarse y aprender sobre la base de un conjunto de valores, creencias, tradiciones y costumbres. En el proyecto con el consejo comunitario de Cocomasur, los niños y niñas identifican este espacio como un entorno protector, en donde las

niñas y los niños viven libres de violencia, maltrato o cualquier situación de vulneración; al contrario, es un espacio de participación, en donde hacen deporte, danza, lectura, escritura, entre otras.

"Aquí los chicos sienten armonía, felicidad. Lo que más me gusta de este entorno es la tranquilidad que se siente".

Agente educativa que realiza las actividades en el entorno del proyecto con el Consejo Local de San Miguel de Cocomasur. Tomado de entrevistas y grupos focales en 2024.

Invitar a articular ideas y propuestas con procesos locales más amplios

Los entornos que, desde su diseño, se encuentran alineados a iniciativas comunitarias en curso o a programas institucionales más amplios tienen más oportunidad de permanecer y fortalecerse en el tiempo.

A partir de diversos procesos de evaluación, Fondo Acción identificó que las inversiones que se han desarrollado en el marco de procesos comunitarios fuertes y proyectos pedagógicos, en pro de fortalecer la atención con calidad a niños niñas y adolescentes, han mostrado una apropiación y durabilidad mayor que aquellas iniciativas más específicas o aisladas de procesos complementarios.

Se destaca el aula ambiental que se adecuó en la vereda de Puerto Matilde, Yondó, en el marco del proyecto implementado en la Serranía de San Lucas en el 2017, que estuvo plenamente asociada a la iniciativa de Bosques de Paz del proyecto y fue asociada al Monumento Vivo de Paz y Memoria del municipio. Además, se logró una plena alineación del proyecto pedagógico que se desarrollaba en el aula con proyectos complementarios de organismos de cooperación internacional en materia de educación ambiental; estas acciones le significaron a la organización aliada y a la Junta de Acción Comunal (JAC) de la vereda más recursos para implementar nuevos proyectos, apalancar recursos y lograr renovar, reemplazar y complementar la dotación inicial.

En esta misma línea, también se destaca el proyecto "Madrigueras: Intervenciones sensibles para habilitar el humedal" en el marco de la convocatoria Ciudades 2023, que tuvo como objetivo fortalecer el entorno de estudiantes de instituciones educativas cercanas al Parque Ecológico Distrital de Humedal (PEDH) La Vaca, ubicado en la localidad de Kennedy de Bogotá, a través de la construcción de un sendero cultural con estaciones interactivas y el desarrollo de laboratorios de creación sensible para los niños y niñas. Este proyecto está anclado a iniciativas comunitarias de

varias organizaciones ambientales y colectivos artísticos como la Fundación Nimbú, Ecosistemas Poéticos, y el grupo de guardianas del humedal, que trabajan permanente para la recuperación de la zona. Esta articulación, también es una evidencia de la importancia del trabajo en red para preservar y potenciar constantemente los entornos sanos y amigables.

En contraste, las inversiones realizadas en el marco del proyecto "Paisajes Conectados" en Solano, Caquetá en el 2017, ejecutado por Fondo Acción, mostraron dificultades en el mantenimiento de la infraestructura y la dotación porque no contaban con proyectos pedagógicos fuertes y no tenían apalancamiento de aliados territoriales o institucionales. Al respecto, los voceros de las Juntas de Acción Comunal de las veredas donde se realizó el proyecto, expresaron el desafío de la continuidad y la imposibilidad de fortalecer el espacio, o de reemplazar la dotación que cumplió su vida útil. También, en dos experiencias específicas del Programa "1, 2, 3 por la primera infancia" en el Caribe, a través de la evaluación ex-post realizada en 2016, Fondo Acción identificó que las infraestructuras ya no cumplen con los propósitos trazados, ya sea por situaciones de seguridad o escasez de recursos para su funcionamiento, o por falta de continuidad del proyecto pedagógico.

> *"No es la dotación ni la infraestructura las que por sí mismas generan el espacio protector. Son las propuestas pedagógicas y los procesos comunitarios definidos los que direccionan que estos dos elementos de verdad se usen con un propósito claro en pro de la niñez".*
>
> Consultora experta en política pública de primera infancia, niñez y adolescencia. Tomado de entrevistas y grupos focales en 2024.

Gobierno o reglas de juego entre Fondo de acción, las organizaciones de base y la comunidad.

Movilizar la participación y acción comunitaria como centro de las iniciativas de fortalecimiento de los entornos

Los proyectos para el fortalecimiento de los entornos deben establecer reglas de juego claras y horizontales con las organizaciones aliadas para la toma de decisiones y promover la participación de la comunidad durante la implementación.

Las organizaciones de base han reconocido que Fondo Acción no implementa los proyectos bajo una lógica vertical de financiador-ejecutor. En este sentido, resaltan la promoción de relaciones de confianza y horizontales entre las partes. El factor cla-

ve para lograr esta buena práctica ha sido la asignación de roles y responsabilidades, en donde cada miembro de cada equipo sabe qué debe hacer y a quién puede acudir para tomar decisiones conjuntas; así, es claro que las organizaciones son las responsables de la ejecución y Fondo Acción del seguimiento y acompañamiento. Algunas organizaciones también destacan la experiencia positiva de trabajo con el equipo de Fondo Acción por las habilidades y competencias que adquirieron como organización en ejecución de proyectos, procesos administrativos y seguimiento.

> *"Quiero resaltar que no vinieron a imponer. El proyecto fue consultivo con las comunidades y hubo respeto por la palabra."*
>
> Líder comunitario de la Serranía de San Lucas. Tomado de la evaluación de resultados realizada en 2022-2023.

Las reglas de juego y la promoción de la confianza también implican contar con mecanismos para verificar el cumplimiento de los compromisos y los alcances de los aportes con las organizaciones comunitarias; en este sentido, las organizaciones han resaltado los mecanismos de acompañamiento del equipo de Fondo Acción. Sobre este aspecto, se destaca el proyecto del Caney Cultural Colibrí en Barichara, que tuvo como objetivo la construcción de un espacio multifuncional para las artes y la investigación interdisciplinar, donde los niños de las veredas circundantes fueran protagonistas. En esta experiencia, es notable cómo la organización Ojo de Agua cumplió con su compromiso y ha trabajado en culminar la infraestructura y complementar la dotación inicial entregada por el proyecto. En la entrevista realizada exaltaron el acompañamiento y el voto de confianza que tuvieron por parte de Fondo Acción para el desarrollo del proyecto. Como refuerzo de esta postura, otras organizaciones, en el caso de las inversiones del Caribe, manifestaron que, aunque tuvieron dificultad para cumplir con la contrapartida comprometida en el proyecto, recibieron mucho apoyo de Fondo Acción y lograron una solución para el cierre del mismo.

En el ejercicio de esta buena práctica de relacionamiento y empoderamiento de las organizaciones de base, se identificó también una lección aprendida: Al ser proyectos de corte comunitario, en la mayoría de los casos se ha logrado tener una interlocución efectiva y cercana con la comunidad, a través de los representantes de las organizaciones o de los líderes de las Juntas de Acción Comunal, con lo cual se facilita la toma de decisiones durante la ejecución del proyecto y permite contar con mecanismos ágiles para llegar a acuerdos sobre las dotaciones y obras desarrolladas. Sin embargo, en algunos contextos rurales, la comunicación constante y fluida continúa siendo un reto para la adecuada gobernanza de los proyectos, por lo cual, la delimi-

tación de roles y responsabilidades y el establecimiento de canales de comunicación claros para cada proyecto cobran aún mayor importancia.

"En la ejecución tuvimos algunos problemas de comunicación por falta de señal o internet y distancias, y porque cada sitio era un mundo diferente, entonces no tuvimos la oportunidad de hacer una reunión para revisar y los cambios, se hacían en la marcha."

Líder JAC del proyecto "Paisajes Conectados" en Solano Caquetá. Tomado de la evaluación de resultados realizada en 2022-2023.

"Trabajar con el Fondo Acción fue sencillo y todo fluyó, nos acompañaron en todo el proceso de ejecución. Aprendimos. Son muy rigurosos con la ejecución de los recursos."

Agente educativa del Centro Educativo Milagro de Abril, en Barranquilla, Atlántico. Tomado de la evaluación de resultados realizada en 2022-2023.

Implementación

Generar proyectos concretos, flexibles y creativos desde el diseño hasta el cierre

Un proyecto bien implementado se caracteriza por el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro de los plazos y recursos previstos. Estos suelen tener un alcance específico con resultados concretos, y van acompañados de flexibilidad y creatividad para abordar posibles desafíos durante su ejecución.

Los proyectos en el marco del programa Entornos con Sentido han sido, en su gran mayoría, específicos, viables y correctamente ejecutados; también han mostrado ser flexibles y abiertos para solucionar los retos presentados durante la implementación. Algunos proyectos particulares han significado los mayores retos de ejecución para Fondo Acción.

Sobre este aspecto se destaca la experiencia del aula ambiental que se realizó en la vereda de Puerto Matilde, Yondó, en la que se evidenciaron desafíos durante el proceso participativo de diseño. El lugar que fue elegido inicialmente para desarrollar el entorno, en la vereda de Cantagallo, presentaba riesgo de inundación y presencia de animales que podían significar una amenaza para los niños, niñas y adolescentes de la comunidad, por lo cual se declaró inviable la construcción en ese lugar y se procedió a reubicar la iniciativa. Este proceso significó flexibilidad, concertación y diálogo permanente entre el aliado local, la comunidad y Fondo Acción para alinear expectativas y encontrar una alternativa para el proyecto.

"Durante la ejecución tuvimos varios contratiempos porque la comunidad tenía una expectativa diferente sobre cómo y en dónde se iba a hacer la construcción del aula, pero siempre estuvimos en contacto con el Fondo y con mucho diálogo y paciencia se logró encontrar la solución".

Aliado ejecutor del proyecto en la Serranía de San Lucas en 2017. Tomado de la evaluación de resultados realizada en 2022-2023.

La flexibilidad que se requiere a la hora de concebir entornos pertinentes para la niñez y su comunidad también se experimentó en el proyecto desarrollado con el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Plata en Bahía Málaga en el 2021, que tuvo como propósito la adecuación de un salón de madera para fortalecer las prácticas artísticas de los niños del Centro de Desarrollo Artístico para niños niñas y adolescentes del Consejo Comunitario. Durante el diseño se identificó que las condiciones ambientales, por tratarse de una construcción muy cerca de la orilla del mar y vulnerable a las subidas de la marea, podrían retrasar la construcción del salón. En consecuencia, en conjunto con Fondo Acción, se ajustó el cronograma de ejecución del proyecto, adaptando el proyecto a estas condiciones cambiantes.

Igualmente se destaca la flexibilidad con el proyecto Caney Cultural Colibrí, en la vereda el Palmito en Barichara, Santander, que buscaba generar un espacio físico de encuentro en donde las niñas, niños y jóvenes interactuaran con las realidades cotidianas de su municipio a través de expresiones culturales y reflexiones grupales. Este proyecto fue retador, tanto para Fondo Acción como para la fundación aliada, porque la necesidad de la comunidad implicaba actividades de construcción restaurativa para el caney, en un área con terrenos con condiciones muy variables, lo cual generaba riesgos para el caney e incluso para las construcciones aledañas. Sin embargo, gracias la voluntad de las partes y un trabajo de reflexión conjunto, fue posible llevar a cabo del proyecto y dar una respuesta pertinente a la necesidad de la comunidad, así como fortalecer a la organización para movilizar apoyos de otras fuentes y actores. ¡Conoce el proceso de construcción en video aquí!

"El Fondo Acción fue la primera organización que creyó en el sueño que teníamos de crear un espacio de encuentro para la comunidad y los niños de las veredas, en el que se fomentara la cultura, las artes, el aprendizaje y la apropiación del territorio."

Líder de la Fundación Cultural Ojo de Agua de Barichara, vereda el Paramito, Santander. Tomado de entrevistas y grupos focales en 2024.

"El proyecto del Caney Colibrí fue un desafío que tuvimos como organización muy grande porque era de las primeras veces que nos enfrentábamos a temas de construcción, en donde la condición de la tierra era difícil, y las condiciones del proyecto cambiaban bastante. Fue un proceso de estudio con el equipo directivo y al final logramos sacarlo adelante porque esa era la necesidad de la comunidad."

Tomado de gestión de conocimiento 2023 – 2024.

Seguimiento y monitoreo de los entornos

Identificar cambios en la vida de los niños, niñas y adolescente es la clave en el seguimiento

Los proyectos deben contar un sistema de seguimiento y monitoreo enfocado en resultados, que permitan identificar los cambios y los beneficios que perciben los niños y niñas gracias al fortalecimiento de un entorno específico y la manera en que esto contribuye al goce de sus derechos.

El Fondo Acción ha implementado indicadores de proceso y productos adecuados y suficientes para identificar alertas en la ejecución y contrastar el cumplimiento en la entrega de las dotaciones e infraestructuras entregadas. Sin embargo, permanece el reto de diseñar indicadores que midan el resultado e incluso el impacto, es decir, si el objetivo de fortalecimiento de un entorno específico, planteado por el proyecto, se cumplió o no, a pesar de la entrega efectiva de la dotación y la infraestructura.

En términos documentales, el Fondo Acción ha logrado la trazabilidad de la información jurídica, administrativa y técnica de la ejecución de los proyectos; sin embargo, más allá de la entrega efectiva de las obras y las dotaciones, permanece el reto de documentar y sistematizar la transformación de prácticas, beneficios y utilidades que las organizaciones comunitarias y principalmente los niños, niñas y adolescentes han percibido en sus entornos, gracias a los proyectos desarrollados.

"Producto de los ejercicios de evaluación y de gestión de conocimiento que hemos realizado, identificamos la necesidad de ir un poco más allá de los indicadores de cumplimiento administrativos y presupuestales que establecemos en los proyectos y con los cuales reportamos las metas comprometidas en nuestros planes estratégicos. Queremos ir más allá de cuántas dotaciones y cuántas infraestructuras apoyamos y contar cómo se transforman las vidas de la niñez y de la comunidad gracias al fortalecimiento de esos entornos."

Equipo Fondo Acción.

Ante esta lección aprendida, Fondo Acción ha asumido el reto de diseñar indicadores de base y de salida, para analizar y comunicar el fortalecimiento de entornos sanos, seguros y amigables, más enfocados en la identificación de cambios, beneficios y servicios que reciben los niños niñas y adolescentes gracias a los proyectos. Para asumir este desafío sigue siendo un reto considerar metodologías como la adaptación del marco lógico o la construcción de la teoría de cambio y la cadena de valor que son ampliamente utilizadas para realizar diseño y evaluación de programas y proyectos sociales.

Igualmente, se están considerando herramientas participativas para identificar, en conjunto con las organizaciones y la comunidad del proyecto, cuáles son las aproximaciones que tienen sobre un entorno sano, seguro y amigable, con el fin de que estas nociones sean el parámetro o la línea de base para evaluar posteriormente la transformación de prácticas y realidades de la niñez. Con este enfoque, es posible evaluar si la infraestructura y la dotación entregada en el marco de los proyectos realmente mejora experiencias de juego, aprendizaje y cuidado de los niños y niñas y contribuye al goce de sus derechos, desde su contexto particular.

De manera complementaria al sistema de seguimiento y monitoreo basado en resultados, Fondo Acción ha reconocido la importancia de llevar a cabo procesos sistemáticos y periódicos de gestión de conocimiento y evaluación, para identificar buenas prácticas, áreas de mejora y oportunidades de innovación en las estrategias y métodos de implementación de los proyectos dirigidos a fortalecer los entornos para la niñez.

Sostenibilidad y apropiación de los entornos

Identificar oportunidades para que las inversiones sean más duraderas y pertinentes.

Las decisiones de apoyar a las organizaciones comunitarias con dotación o infraestructura pueden estar basadas en las características de los elementos, como su durabilidad, su disponibilidad y las oportunidades de uso por parte de la comunidad.

La caracterización previa de los elementos de dotación que son entregados en el marco de los proyectos es útil para determinar aspectos importantes como su durabilidad estimada y, en este sentido, permite identificar qué tipo de dotaciones puede aportar Fondo Acción en el marco del proyecto y cuáles son elementos puede aportar la organización y la comunidad como contrapartida.

Por ejemplo, en las 27 inversiones del Caribe, en el marco del Programa "1, 2, 3 por la primera infancia", se identificaron retos menores en cuanto al mantenimiento de la infraestructura fortalecida, ya que las instituciones educativas que ejecutaron los proyectos garantizaron, en su mayoría, la continuidad y el cuidado del entorno protector con inversiones complementarias o incorporaron actividades de mantenimiento dentro de sus gastos de funcionamiento. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con la dotación, sobre la cual manifestaron un reto mayor para lograr su reemplazo o su renovación, como dispositivos electrónicos y el material pedagógico de libros y elementos didácticos para los niños más pequeños.

"El parque infantil que se remodeló no ha tenido mucho uso. Es muy peligroso para los niños y niñas, ya que el material se ha deteriorado mucho".

Antigua docente de la institución educativa de la Cruz Roja Colombiana, Seccional Atlántico, Soledad. Tomado de la evaluación ex post realizada en 2016.

Como punto de partida, es útil realizar diagnósticos previos para definir la infraestructura y la dotación más relevante en cada entorno y considerar al menos ocho categorías utilizadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF[1], diferenciando los elementos de consumo, como platos y cubiertos, de menor duración, y de aquellos como estufas industriales, o dispositivos electrónicos que tienen mayor probabilidad de preservarse.

Tabla 2. Promedio de años de vida útil mínima de elementos por categorías y tipo de elementos según el ICBF para los servicios de primera infancia

Categoría	Prom. años vida útil (Consumo)	Prom. años vida útil (Devolutivo)	Promedio de vida útil en años
Aseo	7,0	–	7,0
Cocina	6,4	7,8	6,7
Equipo antropométrico	–	0,0	0,0
Equipos de apoyo	–	9,2	9,2
Lencería	3,4	–	3,4
Mobiliario	4,5	5,1	4,7
Recursos para emergencia	6,7	6,8	6,7
Material pedagógico	2,8	5,0	2,8
Total general	4,1	6,2	4,5

Fuente: elaboración propia con información de la Guía Orientadora para la Compra de la Dotación Modalidades de Educación Inicial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

1 Estas categorías son sugeridas con base en la Guía Orientadora para la Compra de la Dotación Modalidades de Educación Inicial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Además del criterio de durabilidad, Fondo Acción ha identificado la importancia de asegurar, desde el diagnóstico inicial, que la dotación (juguetes, mobiliario, materiales pedagógicos, etc.) respondan a la edad y etapa de desarrollo de los niños y niñas, a sus realidades culturales y territoriales y objetivos pedagógicos claros o procesos comunitarios robustos. Igualmente, la importancia de fomentar adquisiciones sostenibles, de calidad y con proveedores locales cuando sea posible.

> *"La inversión ha debido orientarse más hacia elementos verdaderamente necesarios y acordes con las necesidades especiales. Se compraron muchos elementos lúdicos para el poco espacio de infraestructura y se compraron juguetes de control remoto y de baterías y estos no se ajustan a la población que maneja la institución".*
>
> Directiva Cruz Roja Colombiana, Seccional Atlántico, Soledad.
> Tomado de la evaluación ex post realizada en 2016.

Aunado a la infraestructura y a la dotación, Fondo Acción ha reflexionado sobre el reto de sostenibilidad que implica fortalecer los entornos a través de capacitación y formación a los agentes educativos o líderes comunitarios para promover las prácticas pedagógicas y las interacciones de calidad con los niños y niñas que utilicen el entorno. Esta es una reflexión vigente para Fondo Acción y las organizaciones aliadas, dado que, en los proyectos anteriores a 2017, las evaluaciones identificaron la falta de recordación y la baja sostenibilidad de los procesos de capacitación complementarios realizados al talento humano o la comunidad en el marco de los proyectos.

La apropiación comunitaria es la base para la sostenibilidad de cualquier proyecto

Un entorno que ha sido fortalecido es solamente un punto de partida para continuar el trabajo con los niños, niñas y adolescentes de la comunidad.

¿Qué pasa con el entorno una vez se termina el proyecto? Las evaluaciones y entrevistas han permitido constatar que las organizaciones y comunidades han desarrollado acciones de mantenimiento, cuidado locativo de sus infraestructuras y algunos esfuerzos de renovación de material pedagógico, a través de recursos propios y con el aporte voluntario de la JAC y de padres de familia. Estas acciones demuestran el compromiso y el grado de apropiación de la comunidad con el entorno trabajado por el proyecto.

Algunas comunidades también han desarrollado o fortalecido sus proyectos comunitarios o pedagógicos para darle sostenibilidad y lograr que el entorno se convierta

realmente en un lugar seguro y amigable para la niñez. Los procesos pedagógicos y la calidad de las interacciones entre los niños, niñas y las condiciones de su entorno también determinan las oportunidades de apropiación y disfrute efectivo de los potenciales beneficios. Es decir, fortalecer un entorno con infraestructura y dotación no es un punto final de un proyecto, sino un punto de partida para que la comunidad convierta ese espacio y las dinámicas que en este se dan en un entorno sano, seguro y amigable para los niños y niñas de su territorio.

El espacio de la ludoteca está adecuado más para sala de lectura que para ludoteca. Tiene un espacio de audiovisuales, un teatrino que fue donado y una zona para los instrumentos musicales. Al indagar por las actividades relacionadas con los instrumentos, (...) se hacen solo actividades específicas y muy esporádicamente (porque) no tienen clase o docente de música. Los instrumentos son especializados y se conservan en excelente estado. Se revela que los niños le dan poco uso y con muchas restricciones ya que según expresa una auxiliar "son elementos costosos". Experiencia del proyecto con la Fundación Social Peniel, Barranquilla. Tomado de la evaluación ex post realizada en 2016.

Lo anterior, implica incorporar decididamente esfuerzos para el desarrollo de capacidades de las organizaciones y la comunidad en aras de fortalecer sus procesos pedagógicos o de cuidado alrededor del entorno fortalecido y promover esquemas de cuidado comunitario o veedurías ciudadanas para el seguimiento del uso de dichos espacios o dotaciones.

Además, la apropiación y sostenibilidad de los entornos también depende de la posibilidad que tengan las organizaciones de generar escenarios de articulación o movilización con otros aliados o actores comunitarios, organizaciones pares o institucionales locales, como administraciones municipales, distritales o departamentales, con el fin de promover el mantenimiento y fortalecimiento y el goce efectivo por parte de niños, niñas o adolescentes de los entornos fortalecidos. Así mismo, es importante acompañar a las organizaciones locales en la identificación de otras convocatorias de cooperación internacional, privados u organizaciones de la sociedad civil en territorio, con el fin de promover recursos y acciones complementarias.

Definir la expectativa de sostenibilidad de las infraestructuras y las dotaciones entregadas en cada proyecto

Finalmente, es importante definir cuál es el horizonte de sostenibilidad para cada proyecto, así como el tiempo de contacto con la organización comunitaria y el se-

guimiento que se debe realizar al entorno trabajado, posterior al cierre del proyecto.

El nivel de sostenibilidad de un proyecto suele medirse a través del porcentaje de beneficios y servicios que siguen siendo entregados por el proyecto cinco años desde la inversión inicial, la continuación de las acciones locales promovidas por el proyecto y la generación de servicios e iniciativas sucesoras como resultado de la capacidad local que construyó el proyecto (Honadle et al., 1985). En otras palabras, es la capacidad del proyecto para mantener el flujo de beneficios en el tiempo.

En el inicio de los proyectos para fortalecer entornos protectores de la niñez, en el 2013, el equipo del Fondo Acción adoptó un parámetro de siete años para valorar la sostenibilidad de los proyectos, basado en que la vida útil de la infraestructura, sin mantenimiento o adecuaciones, suele tener esa duración. Sin embargo, en línea con las conclusiones de las evaluaciones y ejercicios de gestión de conocimiento realizados, Fondo Acción ha reconocido, como una lección aprendida, que es ideal definir de manera específica, la durabilidad estimada de cada proyecto en función de la naturaleza de la infraestructura o la dotación entregada y de los compromisos adquiridos por las organizaciones y la comunidad para su mantenimiento.

"Aunque es un voto de confianza con la organización que la recibe, la infraestructura queda sin el acompañamiento para verificar su uso adecuado y mantenimiento."

Equipo Fondo Acción. Tomado de la evaluación de resultados realizada en 2022-2023.

En este sentido, Fondo Acción ha reconocido que es indispensable generar una estrategia de salida específica por proyecto, con compromisos específicos y mecanismos verificables de sostenibilidad de las infraestructuras y dotaciones entregadas, así como apoyar a las organizaciones con recomendaciones generales para el mantenimiento estructural y locativo desde el inicio del proyecto; estas estrategias se han incorporado paulatinamente para los proyectos actuales del portafolio.

"Con el proyecto se construyeron tres aulas, una oficina, se dotaron baterías sanitarias para los niños y las niñas y un parque infantil. Si bien, las aulas son amplias, claras y ventiladas, las baterías sanitarias nunca entraron en funcionamiento (...) los baños no tienen agua y nunca se instalaron las puertas. La directora relata que el dinero del proyecto no alcanzó para poner el tanque elevado ni para terminar los baños y la Cooperativa sólo ha tenido recursos para pintar las paredes de los salones y el parque, reemplazar las mesas que se partieron y reparar ventiladores."

Experiencia del Jardín Infantil de la Cooperativa Multiactiva COMULTICAN.
Tomado de la evaluación ex post realizada en 2016.

Además, en línea con lo analizado en las evaluaciones del 2016 y 2023, se identificó la necesidad de llevar a cabo un proceso específico de acompañamiento formal y documentado a la organización y a los niños y niñas, posterior al cierre del proyecto, para orientar las acciones de apropiación y mantenimiento con la comunidad. En este sentido, Fondo Acción también ha reconocido la importancia de comunicar a las organizaciones y a la comunidad, desde el primer momento del proyecto, la temporalidad del acompañamiento que se va a brindar y manejar las expectativas comunitarias sobre posibles acciones futuras con el Fondo Acción.

"Quisiéramos no perder contacto con el Fondo Acción para mirar acciones de sostenibilidad y seguir trabajando por nuestros niños. Ojalá nos hubieran llamado antes, a los 6 meses o al año del proyecto."

Agente educativa de la Fundación Renacer de Colombia, San Juan de Nepomuceno.
Tomado de la evaluación de resultados realizada en 2022-2023.

Referencias

- Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 48.096, 10 de junio de 2011. https://www.funcionpublica.gov.co
- Comité de los Derechos del Niño. (2011). Observación general Nº 13: El derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia. Naciones Unidas. https://www.unicef.org/spanish/protection/CRCObservacion13.pdf
- Comité de los Derechos del Niño. Observación General núm. 26 (2023), relativa a los derechos del niño y el medio ambiente, con particular atención al cambio climático. Documento recuperado: https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRC%2FC%2FGC%2F26&Lang=sp
- Honadle, G., Howitt, A., & Perry, C. (1985). Perspectives on the sustainability of development projects: The case of rural water supply. Agency for International Development (USAID), Bureau for Program and Policy Coordination, Evaluation Special Study No. 3.
- ICBF-SNBF. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sistema Nacional de Bienestar Familiar (2016). Lineamientos para la inclusión de la primera infancia, la infancia y la adolescencia en los planes territoriales de desarrollo. Bogotá, ICBF, 2016, https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/direccion-snbf/documentos-y-enlaces.
- ICBF y OEI. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020) Orientaciones para la incorporación de los enfoques diferenciales en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia y apoyo y fortalecimiento a las familias a nivel territorial.

- Mombiedro Lozano, Ana. Entornos y desarrollo durante la niñez. Neuroarquitectura y percepción en la infancia. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/195821/MOMBIEDRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Save the Children. (2019). Guía para la protección de los derechos de los niños y niñas en situaciones de emergencia. Save the Children International.
- UNICEF. (2021). Protección infantil: Crear entornos seguros para los niños y niñas. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. https://www.unicef.org
- FAO (2013). Capture and Sharing of Good Practices in FAO: A Guidance Note. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Disponible en: http://www.fao.org/3/ax826e/ax826e.pdf
- UNEG (2016). Norms and Standards for Evaluation. United Nations Evaluation Group. Disponible en: http://www.unevaluation.org/document/detail/1914
- UNICEF. (2023). Guía de asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de entornos protectores de la infancia y la adolescencia. UNICEF Cuba. https://www.unicef.org/cuba/media/5696/file/Gu%C3%ADa%20de%20asistencia%20t%C3%A9cnica%20para%20la%20creaci%C3%B3n%20y%20fortalecimiento%20de%20entornos%20protectores%20de%20la%20infancia%20y%20la%20adolescencia.pdf
- UNICEF. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Naciones Unidas. https://www.unicef.org/spanish/crc/